

FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN OTORRINOLARINGOLOGÍA (FAIGESCO)

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA Y MARCADORES DE RENDIMIENTO COGNITIVO EN USUARIOS DE IMPLANTE COCLEAR, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 3 DEL PAQUETE DE TRABAJO 8 DEL PROYECTO MISIONES EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2021

La Comisión Evaluadora de la Fundación Andaluza para la Investigación y Gestión del Conocimiento en Otorrinolaringología (FAIGESCO) para la contratación de SERVICIOS DE DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA Y MARCADORES DE RENDIMIENTO COGNITIVO EN USUARIOS DE IMPLANTE COCLEAR, PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD 3 DEL PAQUETE DE TRABAJO 8 DEL PROYECTO MISIONES EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2021, designada por el Patronato de FAIGESCO por sus competencias técnicas y por su representatividad de la Fundación, está constituida por D. Serafín Sánchez Gómez, Doña María Amparo Callejón Leblic y Doña Beatriz Tena García.

La Comisión Evaluadora se reúne con la presencia de todos sus miembros el día 28 de octubre de 2022 a las 17:00 horas en la sede de la Fundación y efectúa las siguientes consideraciones:

1.- Que se han recibido tres ofertas a la Convocatoria pública para la contratación de servicios de determinación de la calidad de vida y marcadores de rendimiento cognitivo en usuarios de implante coclear, para la ejecución de la Actividad 3 del paquete de trabajo 8 del proyecto MISIONES EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2021, publicada en la página web de FAIGESCO <https://faigesco.es/contratacion-de-la-actividad-a3-a-81-determinacion-de-la-calidad-de-vida-y-marcadores-de-rendimiento-cognitivo-en-usuarios-de-implante-coclear/>, las cuales corresponden a las siguientes entidades/personas:

- Oferta 1: presentada el 11 de octubre de 2022 a través del correo electrónico por Don Pablo San Juan Duque, en representación de EDAHULA SL (<https://edahula.com>) con domicilio en Calle Innovación, 2, Polígono Servialsa. CP 41960, Gines (Sevilla), España.
- Oferta 2: presentada el 24 de octubre de 2022 a través del correo electrónico por Doña Amparo Postigo Madueño, en representación de CENTRO AUDIOLÓGICO S.L. (<https://www.centroaudiologico.com>), con domicilio en la calle Juan Sebastián Elcano nº 13, CP 41011, Sevilla, España.
- Oferta 3: presentada el 24 de octubre de 2022 a través del correo electrónico por Doña Estrella Factor Sanjosé, en representación de MED-EL

ELEKTROMEDIZINISCHE GERATE GESSELLSCHAFT mbH Sucursal en España, con domicilio en la calle Ronda de Poniente nº 2, CP 28760, Tres Cantos, Madrid,

2.- Que las tres ofertas se han recibido correctamente en tiempo y forma a través del correo electrónico de FAIGESCO faigesco@faigesco.es, cumpliendo los requisitos de presentación fijados en el Pliego de Condiciones de la Convocatoria y exhibidos en el resumen ofrecido en la página web <https://faigesco.es/convocatorias-faigesco/>

3.- Que las tres ofertas contienen los documentos donde se reflejen las características técnicas de la oferta de la persona/entidad licitadora en relación con la realización del suministro objeto de licitación y lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la correspondiente proposición económica, debidamente firmados y fechados.

4.- Que las tres proposiciones económicas se encuentran dentro de los precios de mercado y ninguna proposición puede considerarse incurso en una baja temeraria.

5.- Que la Comisión Evaluadora procede a valorar los distintos aspectos de cada oferta según la Tabla de Criterios Ponderados de Adjudicación incluida en el Pliego de Condiciones:

| Criterio | Ponderación |
|---|-------------|
| a) Oferta económica. | 30 % |
| b) Requisitos técnicos adaptados al Paquete de Trabajo 8 del Proyecto MISIONES IA 2021 y expuestos en la cláusula 2 del Pliego de Condiciones. | 25 % |
| c) Trayectoria de la entidad y solvencia técnica en relación con el diseño, distribución, mantenimiento, programación o evaluación de resultados de implantes cocleares. | 20 % |
| d) Experiencia en el desarrollo y gestión de proyectos de investigación y desarrollo, tanto autonómicos, como nacionales y europeos. | 10 % |
| e) Experiencia en el desarrollo de proyectos tecnológicos relacionados con la medicina y la biomedicina. | 10 % |
| f) Oferta de formación en medidas objetivas de la percepción auditiva con implantes cocleares, en medición de calidad de vida con implantes cocleares o en rendimiento cognitivo con implantes cocleares. | 5 % |

6.- Que como resultado de la aplicación de las evaluaciones ponderadas de los diferentes criterios se han obtenido las siguientes puntuaciones:

| Oferta | Criterios | | | | | | Puntuación total |
|----------|-----------|----|----|---|---|---|------------------|
| | a | b | c | d | e | f | |
| Oferta 1 | 22 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 |
| Oferta 2 | 20 | 19 | 10 | 0 | 0 | 0 | 49 |
| Oferta 3 | 28 | 23 | 18 | 5 | 8 | 4 | 86 |

Como resultado de la evaluación de las ofertas, la Comisión de Evaluación de FAIGESCO.

RESUELVE

Proponer a MED-EL ELEKTROMEDIZINISCHE GERATE GESSELLSCHAFT mbH Sucursal en España, representada por Doña Estrella Factor Sanjosé, para la contratación de la ejecución de servicios de determinación de la calidad de vida y marcadores de rendimiento cognitivo en usuarios de implante coclear, para la ejecución de la Actividad 3 del paquete de trabajo 8 del proyecto MISIONES EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2021.

Resolución emitida en Sevilla, a 28 de octubre de 2022.

La Secretaria

El Presidente

Fdo.: Dña. Beatriz Tena García

Fdo.: D. Serafín Sánchez Gómez

Vocal

Fdo.: Dña. María Amparo Callejón Leblic